



"2025 Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México".

**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA**

En el Municipio de Temamatla, Estado de México el día 08 de diciembre de 2025, a las 13:15 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Obra Pública, ubicada en Plaza Hidalgo Mz 8 planta alta de Casa de Cultura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64 y 65 de la Ley General de Mejora Regulatoria, Artículos 31 fracción II, 34,35 y 36 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y el artículo 38 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Temamatla, por lo que estando presentes la C. Tania Granillo Barrios, Enlace de Mejora Regulatoria del área, y el Arq. Roberto Valentín Barrera Escalona Director de Obra Pública, se levanta la sesión correspondiente a la cuarta sesión ordinaria del Comité Interno, sujetándose a la siguiente:

Orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación, análisis y en su caso, aprobación del formato 3 RAMDR: Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la Sesión.

1.- Pase de lista y declaración del Quórum Legal. En atención al primer punto del orden del día, se realizó el pase de lista de asistencia y se declaró la existencia del quórum legal para sesionar.

2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. A continuación, cumpliendo con el desahogo del segundo punto del orden del día, se informa a los integrantes del comité sobre la orden del día citada al rubro, misma que ha sido aprobada por unanimidad de votos una vez recabada la votación económica para la aprobación de este punto.

3.- Presentación, análisis y en su caso, aprobación del formato 3 RAMDR: Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio. Respecto al desahogo de este punto, el Director, en uso de la palabra expuso la importancia de dicho reporte en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El tema antes expuesto fue aprobado por unanimidad de votos.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



"2025 Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México".

Una vez obtenida la aprobación, el Director instruyó a la Enlace continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

4.-Asuntos Generales. Respecto a este punto del orden del día, no se presentaron asuntos generales que tratar.

5.- Clausura de la Sesión. Siendo las 13:35 horas del día 08 de diciembre del 2025, el Director de Obra Pública da por clausurada la sesión.



Obras Públicas

2025-2027

C. TANIA GRANILLO BARRIOS

ARQ. ROBERTO VALENTÍN BARRERA ESCALONA

DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA